

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO

MELGAR TOLIMA, AGOSTO CINCO (5) DE DOS MIL VEINTIDOS (2022).-

PROCESO	C. 1 OREDINARIO LABORAL
RADICACIÓN Nº.	73449-31-03-002-2011-00015-00
DEMANDANTE	JOSE AGUSTIN RUBIO ROMERO
DEMANDADO	LUIS ANTONIO SUAREZ RAMIREZ

Ante el silencio de las partes se ordena la reanudación del presente proceso y se conmina a las partes para que alleguen la formula que acordaron de terminación del proceso, so pena de asumir las consecuencias legales y proceder con el desistimiento del proceso.- Terminó 30 días.-

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

Fanny Velasquez Baron

FANNY VELASQUEZ BARON

Juez.-

JUZGADO 2 CIVIL CIRCUITO MELGAR-TOLIMA	
SECRETARIA	
La providencia anterior se notifica por estado fijado en la secretaria a la hora de las 8:00 A.M.	
No. <u>037</u>	De hoy DE 2022
SECRETARIO	08 AGO 2022
HENRY QUIROGA RODRIGUEZ	